

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-Núm. 77

Domingo 28 Junio 1903

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58. pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Frecios de suscripción
En la capital: UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero: 9'00 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios comunicados y esquelos mortuorios á precios convencionales. La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

EL MENSAJE DEL CONGRESO

El dictamen de la Comisión de la Cámara popular para contestar al discurso leído por S. M. el Rey al abrir las Cortes, dice así:

«Señor: Grande es la complacencia que experimenta el Congreso de los Diputados al escuchar de labios de S. M. la profunda fe que siente en alcanzar, con el concurso de las Cortes, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

No le faltará, seguramente, á V. M. en esa aspiración nobilísima el auxilio eficaz del Parlamento, para demostrar que dentro del régimen vigente, existen medios adecuados á la consecución de la obra de mejora y de progreso que, tanto en lo moral como en lo material, demanda la opinión del país.

Grata impresión ha producido al Congreso el conocer por vuestros augustos labios la extrema solicitud con que el Sumo Pontífice sigue atendiendo con paternal afecto, al mantenimiento de la paz moral de España, y que, aceptada la negociación, sobre reformas en el Concordato, en la cual estima vuestro Gobierno de mayor urgencia la parte relativa á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, sobre cuyo trascendental asunto anuncia V. M. un decreto concordado, respetando los elevados propósitos de la Iglesia y afirmando y consolidando las atribuciones necesarias y esenciales del Poder civil.

La cordialidad de relaciones con las potencias extranjeras, la seguridad de que los disturbios ocurridos en el vecino Imperio de Marruecos no alterarán la unidad de pensamiento en los Gobiernos de Europa respecto á la integridad e independencia de aquella Nación, y la inteligencia y armonía que todos desean mantener con España, por lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos, son motivos de satisfacción para el Congreso.

Las reformas comunicadas por el Gobierno de S. M., algunas ya conocidas y propuestas, serán examinadas por el Congreso con decidido propósito de acierto consagrando su atención al estudio de la organización definitiva del Consejo de Estado, á la reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa y á la responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

El Congreso examinará las bases que el Gobierno de V. M. proponga para el desenvolvimiento y administración de Fernando Poo y demás posesiones del Africa occidental.

Estudiará asimismo la reforma de la ley orgánica en lo relativo á la justicia municipal y las alteraciones que se introduzcan en la ley de enjuiciamiento, á fin de concordarla con los Códigos civil y de comercio.

El reclutamiento y reemplazo del Ejército, haciéndolo descansar en el servicio militar obligatorio, el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas, el fomento de la Marina mercante, el programa de nuestras fuerzas navales, y todo cuanto se relacione con la seguridad y la integridad de la Nación, obtendrán del Congreso examen provechoso para procurar la necesaria armonía entre los altos y sagrados intereses de la defensa nacional y los recursos del país.

Mucho satisface el propósito de vuestro Gobierno de ajustar los gastos á la liquidación efectiva de cada servicio en el ejercicio anterior, para evitar los anticipos y suplementos de crédito, así como la solemne promesa de hacer la nivelación de los Presupuestos base esencial de su política. A éstos, y á las leyes complementarias, ha de consagrar el Congreso de una manera eficaz

su solicitud atención, pues considera la Hacienda del Estado como la parte principal de toda obra de progreso y de regeneración.

Las reformas de la Administración local, complemento del régimen, y los proyectos de carácter social encaminados á la solución de los problemas que se encuentran planteados en todos los pueblos y que constituyen la fundada preocupación de todos los Gobiernos, han de obtener seguramente del Congreso estudio detenido y examen imparcial, á fin de buscar soluciones que alcancen la armonía en este choque de contrapuestos intereses.

No ha de negar seguramente el Congreso su imprescindible cooperación á la obra de la enseñanza, desarrollándola con arreglo al principio establecido en el artículo 12 de la Constitución é inspirándose en el alto sentido con que deben ser tratados los intereses morales, así como consagrará al desarrollo de los materiales, en relación con las obras públicas y con el fomento de la agricultura, toda su solicitud atención.

Señor: El Congreso de los Diputados aprecia con serenidad de juicio el estado presente, y no desconoce la necesidad de emprender una labor perseverante, que tomando del pasado las enseñanzas que contiene, abra el porvenir á esperanzas consoladoras.

Confía en los juveniles alientos de V. M., movidos á impulsos de nobles ideales.

Espera que al amparo de la libertad y del orden se acrecienten y desarrollen todas las fuerzas vivas de la Nación, para lograr la satisfacción de los propios, obtener el respeto y la consideración los extraños.»

Desde el mirador

CUENTO

El rico D. Juan, el viejo ilustre, triunfador de medio siglo, soberano que acababa de celebrar sus bodas de diamantes con la Fortuna y con la Dicha, había caído de repente en una postración espantosa.

Y en cuatro días su enfermedad—desconocida, inexplicable, una complicación de tormentos morales y de dolores físicos—adquirió caracteres de gravedad alarmante. Los médicos, en la última consulta celebrada, se habían separado de casa del ilustre enfermo, haciendo desconsoladores augurios.

—¿Qué es en fin? No tiene, en realidad, explicación definida.

Había dicho el médico de cabecera después de hacer un minucioso y elocuente estudio de los síntomas y giros de la enfermedad.

—No nos cansemos—añadió el más venerable y prestigioso de los doctores, eminencia universalmente reconocida—no nos cansemos; es sencillamente la muerte que llega.

—¿Se la ve!

—Se oye.

El ilustre paciente acaba de pasar una noche horrible de insomnios, de recuerdos negros, de remordimientos esfumados.

Había sido muy malo durante su vida, si. Rencoroso, egoísta, duro de alma, incapaz, déspota, perverso.

Nunca había tendido la mano al desvalido, ni hecho jamás acción buena; malas, quizás.

—Eso de la maldad—había pensado él en más de una ocasión—es muy convencional; es según el cristal con que se mire.

El caso es que por egoísmo estuvo siempre desligado de íntimas y bellas afecciones. No tuvo un hijo conocido ni un amigo verdadero.

—¿Y qué?—había deducido el ilustre D.

Juan al reflexionar sobre esto—¿Y qué? ¡mejor! ¡más libre!

—La independencia es mi ensueño color de rosa.

III

Y aquella mañana de bello y pleno verano, había dispuesto que se le trasladase en su butacón de enfermo, junto al balcón, para que, á través de la cristalería del mirador, pudiese el pueblo, el miserable pueblo...

—El miserable pueblo...

Y allí se situó, mirando á la calle, á la que echaba miradas llenas de veneno, de odio.

Quedó extasiado viendo aquel amanecer. Y observaba.

Impunemente paseaba con alegría por delante del balcón toda la hampa plebeya de la ciudad, toda la carnaza del trabajo: los siervos.

Vió primero los mozos de la limpieza pública, coloradotes y sucios, arañando con la escoba el empedrado, mientras echaban por los labios risas, chistes y coplas al aire. Vió luego cómo abrían los escaparates gordos y desmañados, y cómo lavoteaban la cristalería con los brazos remañados, enarbolando la esponja mojada que sacaban del cubo. Los chicos, futuro propietarios, futuros burgueses, chicoleaban á las fámulas al hallarlas á tiro de flor; reían ellas, y todo reía, todo reía con risotada estúpida ante los ojos del ilustre enfermo: el cielo, el sol, la mañana, el verano, la juventud.

—¡Canallas! ¡Siervos!—decía la Excelencia: —los quemaría á fuego lento si pudiese; sí!

Cuando se tranquilizó un tanto, volvió á mirar al balcón.

Pasaba por la calle un niño descabelado, lleno de harapos y quizá de miseria.

Iba la criatura tirando una pelota al aire y cogiéndola después antes de que tocase al suelo; era feliz en su juego inocente; reía él cuando veía caer la pelota en su mano, y al considerarse á sí propio hábil, triunfador, miraba con orgullo en derredor, para observar si se fijaban en él, si veían lo listo que era.

Una de las veces que tiró la pelota, como levantara la mirada, vió al ilustre enfermo. Y al chico le llamó la atención.

Se quedó mirando al balcón y dejó que la pelota aquella vez cayese al suelo.

—¡Abuelo!—gritó—¡Echeme usted un centimico.

El viejo, que estaba verduoso, temblando de ira, por ver que hasta la miseria infantil era más dichosa que él, quiso de una vez vengarse por todas.

E hizo al niño ademán de que subiera.

—¿Yo?... ¿yo?

Preguntó la criatura con gran asombro.

—¡Tú!—le dijo el viejo por señas.

Y el niño, indeciso, subió.

—Ven acá, ven acá...

Le cogió al niño la mano y se la apretó con rabia, con fuerza.

—¡Ay! ¡qué me hace usted de eso!

—¿Sí?—El ilustre enfermo sonrió con alegría.

Pero de seguida le dió un ataque; se ahogaba.

—¿Le pasa á usted algo abuelo?

—¿Eh?...—Ahora sí que miró con ira.

—Estoy muy malo, me voy á morir.

El chico rompió á llorar de emoción de sentimiento.

Y el viejo fué serenándose y el niño se fué quedando tranquilo.

—¿Por que llorabas?

—Por usted.

¿Por mí?...

Lo cogió otra vez el viejo, con fuerza, con ira; queriendo estrangularle para que muriese antes que él.

—Pero el chico creyó que le iba á hacer una

caricia y le echó al cuello los brazos harapiientos.

De pronto el viejo tuvo un súbito arranque de ternura, echó á llorar á lagrimas tendido y le dijo con voz velada por la agonía:

—¿Me perdonas? ¿me perdonas?...

—¡Sí!

El viejo quedó inerte como una pavesa: muerto. En los labios tenía un beso y una sonrisa.

—¡Pobre abuelo! ¡Como un pajarito!...

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

ESPIGUEO

La huelga de lavanderas de Chicago ha tenido consecuencias tan imprevistas como chocantes. Ha causado tal embarazo á fondistas, taberneros y cafeteros, que no ha habido otro remedio que generalizar el uso de la ropa blanca de papel. En las casas particulares ha producido también gran desarreglo; pero las señoras, para demostrar que cuando llega la ocasión, saben desempeñar como la zafia más ruda, todas las faenas domésticas, han dado ahora en la manía de ir al lavadero en grupos de seis u ocho y de hacer por sí mismas la colada.

No hay mal que por bien no venga.

El platino, ese metal tan inalterable como el oro, tiende á desaparecer. Esto produce gran inquietud á los industriales que lo emplean y á los ingenieros que lo buscan.

En 1888 valía unos 500 francos un kilogramo de platino; en 1901 se ha pagado á 2590. Como no se descubran nuevos filones, bien pronto metal tan raro alcanzará el precio del oro, de manera que éste se empleará muchas veces para usos industriales, particularmente en instrumentos y recipientes de fábricas de productos químicos. La producción anual del platino, que era en 1825 de 164 kilogramos, llegó á 4000 kilogramos en 1882 y bajado á 1000 en 1889.

En la actualidad apenas llega á 6000, siendo así que el consumo anual es de 7500 kilogramos. Por lo mismo hay que volver á fundir objetos fuera de uso para llenar el déficit, y como este recurso ha de agotarse, ó dejará de emplearse el platino ó alcanzará precios fabulosos.

Decididamente Austria es la patria de los grandes jugadores.

No hace mucho tiempo que en uno de los casinos de Viena se jugó una partida que costó la ruina al conde Sprong, y la existencia después, porque se suicidó el perdidoso. Ahora vemos en los diarios de la misma capital que acaba de jugarse una partida monstruosa de baccarat en Budapest. Uno de los jugadores, el señor Insth ha ganado 2.400.000 francos.

Uno de los jugadores desgraciados ha perdido la friolera de 1.400.000 francos. Se llama el conde Miguel Karoli.

Mucho dinero deben tener esos señores cuando de tal modo lo tiran.

Ahora que está á la orden del día el problema de la navegación aérea, es curioso recordar el descubrimiento que hizo hará cosa de un par de años un bibliómano inglés en una obra titulada «Las causas naturales, escrita en inglés á fines del siglo XVII por el monje Alberto Saxony.

Decía el autor:

«Si se encerrara en una cubierta de tela un gas más ligero que el aire, lo cual no es imposible, ascendería ese envoltorio y se podría contradecir una ley natural.»

El monje se equivocó en lo de la contradicción; pero no en la predicción, que realizaron luego los hermanos Montgolfier.

El doctor William T. Councilman, profesor de patología en la Universidad de Harvard (Estados Unidos) anuncia que acaba de descubrir el bacilo de la viruela.

Algunos médicos famosos de New York, que han sido consultados acerca de tal descubrimiento, estiman que puede tener importancia científica, pero que no sufrirá modificación el tratamiento de la enfermedad, pues la eficacia de la vacuna es innegable.

Un nuevo pan. Se ha inventado en Filadelfia. Un panadero de aquella ciudad ha tenido la ocurrencia de amasar con agua de mar. El pan que se obtiene de esta masa tiene un gusto marcadamente salado. La ventaja de este pan consiste en que las personas que lo consumen y padecen de falta de apetito, lo recobran con su uso. Es probable que el pan de agua de mar se aclimate en Europa, pero es de desear que no se emplee para amasarlo el agua de los puertos, aquella agua que hacía exclamar al señor Thiers en Marsella: «*Vraiment, on voit la mer d'ici.*»

VERSOS

VESTIDA DE LARGO

Si bella, encantadora y arrogante
Me parecías cuando no llegaba
Tu falda hasta los suelos, y colgaba
La trenza de oro, hermosa y abundante.
Aun más me pareciste en el instante
En que de largo ayer te contemplaba,
Cuando ya por tu espalda no flotaba
Aquella cabellera tan brillante.
Que si bella es la flor cuando en capullo
Cerrada permanece todavía,
Más hermosa sin duda es cuando abierta,
Sus colores ostenta con orgullo,
Y del caliz do ocultos los tenía
Sus aromas finisimos liberta.

M. CERDÁ RODES.

Gaceta local

Desde el próximo mes de julio el precio de suscripción a este diario será el de cinco pesetas trimestre para los suscriptores de la capital y cinco pesetas, veinticinco céntimos fuera de ella.

Audiencia provincial

Por tener algo perturbadas las facultades mentales el procesado, se suspendió el juicio oral que debía celebrarse ayer por disparo de arma de fuego contra Juan Palau Ramis y en la cual es ponente el magistrado señor Ríos, letrado defensor el Sr. Castellarnau y procurador el Sr. Serrano.

Señalamientos para la próxima semana

Días 1 y 2.—Causa por jurados procedente del juzgado de Tortosa por homicidio contra Jaime Soms y otros. Ponente Sr. Ríos, defensores Sres. Olesa y Vendrell, procuradores Sres. Dalmau y Penarrubia.
Día 3.—Causa por jurados, del mismo partido judicial, por delito de robo contra Gaspar Iglesias. Ponente Sr. Oiz, letrado señor Vendrell, procurador Sr. Penarrubia.
Día 4.—Del mismo juzgado y por igual delito contra Alfonso Penas. Ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Castellarnau, procurador Sr. García.

En el suelto de crónica inserto en nuestra edición de ayer en el que denunciábamos al señor Administrador de contribuciones algunas irregularidades que se notan el presente año respecto a la clasificación de las cédulas personales, por un error involuntario apareció diciendo «...y en virtud de dicho insignificante aumento...», en lugar de injustificado.

Creemos que el buen criterio y la ilustración del digno Administrador de contribuciones, así como el de todos nuestros lectores habrán subsanado tan involuntaria equivocación.

Sr. Alcalde: Ponemos en conocimiento de V. que en las dos mesas de garbanzos que hay en el mercado Central se vende y regatea la carne de gallina muerta. Habiéndose multiplicado cada día en progresión ascendente las quejas relativas a semejante abuso, que implica una desobediencia formal al acuerdo tomado sobre el particular por nuestro Excmo. Ayuntamiento, ayer nuestro reporter quiso comprobar sobre el terreno la veracidad de dichas quejas y se convenció de la verdad de las mismas.

Podemos, pues, hoy afirmar, sin miedo a ser desmentidos, que en el mercado Central se vende carne de gallina muerta a ciencia y tolerancia de los empleados del Municipio.

Del Diario de Tarragona:

«Nos escriben de S. Mateo manifestándonos que dentro de muy poco tiempo se verificará en aquella importante población la inauguración del alumbrado eléctrico.

La fábrica está instalándose en un molino de harina, propiedad de un vecino de aquella localidad para cuyo efecto han llegado de fuera los aparatos necesarios.

Felicitemos muy cordialmente a los vecinos de San Mateo por tan importante mejora.»

Ciclistas valencianos y catalanes efectuarán hoy y mañana una excursión a Tortosa, con objeto de estrechar las relaciones entabladas entre los velocipedistas de ambas regiones.

De Cataluña asistirán ciclistas de Reus, Valls, Amposta, Vilafranca, Barcelona y de esta población.

Parece que el número de ciclistas que se reunirán en Tortosa será muy crecido; la excursión se organiza bajo los auspicios de la Unión Velocipédica Española.

Por el juzgado de primera instancia de Burgos han sido reclamados los siguientes valores:

Título de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, serie A, núm. 122.386 a 105.388.

Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, serie segunda, núm. 6.240 y 68.907.

El proyecto del ministro de la Guerra sobre reforma de la ley de reclutamiento instituye el servicio obligatorio para todos los españoles, a fin de proporcionar al ejército las fuerzas necesarias para el servicio permanente y los medios de aumentar éstos en pie de guerra y constituir las reservas.

La duración del servicio militar será de 15 años en vez de 12 que actualmente hay establecidos.

Sólo se consideran exclusiones totales en los casos de inutilidad física, y respecto de los mozos que estén sentenciados a penas que excedan de seis años.

Se exceptúan también a los huérfanos de padre, siendo la madre pobre.

Los mozos que desean mantenerse y vestirse por su cuenta, se les destinará al arma ó cuerpo de la región sin residencia, autorizándoseles para pernoctar fuera del cuartel.

Se establece prórroga de un año para el ingreso en filas, por razón de estudios emprendidos, asuntos comerciales ó industriales y abandono de tareas agrícolas.

Se suprimen en absoluto las redenciones en metálico y las sustituciones.

Se establece un impuesto que se llamará cuota militar, consistente en el quintuplo del importe de las cédulas personales para compensar el producto de las redenciones en metálico, que lo pagarán los excluidos, prófugos y reclutas con licencia ilimitada.

Nos suplican la inserción del siguiente suelto:

«Se convoca a los socios del gremio de taberneros y a los que no estén agremiados, a la junta general que se celebrará en el local del Centro Industrial el día 30 del actual, a las 4 de la tarde para tratar del asunto sobre el pago de los arbitrios municipales.»

El dueño del cinematógrafo establecido en la Rambla de San Juan, deseando que los asilados de nuestra Casa provincial de Beneficencia disfruten también de tan interesante espectáculo, ha destinado a tan benéfico Asilo la primera sesión mañana festividad de San Pedro.

Aplaudimos tan humanitarios propósitos y estamos seguros que el distinguido público que con su asistencia favorece las sesiones de dicho cinematógrafo verá con gusto esta conducta del señor Sánchez Agudo.

Don Pablo Sanromá Bertrán ha tomado posesión en propiedad de la Escuela elemental de niños de Maspujols, dejando vacante la incompleta de Guiamets, dotada con 500 pesetas.

Han sido contratadas para dar siete grandes conciertos en el gran café de España de la vecina ciudad de Reus, las brillantes bandas de música de los regimientos de Luchana y Almansa, de guarnición en nuestra capital, teniendo lugar el primero de dichos concier-

tos la noche del próximo lunes, fiesta mayor de aquella población.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia D. J. Casals.

Varios socios del Club Ciclista salieron ayer para Montserrat, al objeto de verificar una excursión a aquel renombrado monasterio, santuario de la tradición y la fé de la tierra catalana.

El aspirante a oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Antonio Albadalejo, ha sido trasladado con igual cargo a la de Zaragoza.

Copiamos de La Cruz:

Ayer (ó sea anteayer) a las 7:25 de la tarde, logró nuestro puerto, procedente del de San Carlos, el cañonero-torpedero «Temerario», actualmente de estación en Barcelona.

Este buque fué botado al agua en 1889, y formó parte, durante largos años, de la Estación naval de Sudamérica. Tiene 58 metros de eslora, 7 de manga, 3'83 de puntal y 3'15 de calado en carga máxima. Desplazamiento, 571 ts. Casco de acero. Las máquinas gemelas, que desarrollan en conjunto 2.00 IHP., y mueven dos hélices, dieron al «Temerario», en las pruebas, una velocidad máxima de 20'5 millas por hora. Radio de acción (a velocidad económica), 3.394'62 millas. Monta 2 cañones-revolvers de 57 milímetros y 2 tubos lanza-torpedos.

Componen su dotación 82 individuos y lo manda el ilustrado teniente de navío de 1.ª clase D. Salvador Buhigas y Abad.

Este mediodía continuará su viaje a Barcelona.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de San Jordi Desvalls, (Gerona), la de secretario del Juzgado municipal de Solivella (Tarragona), y la de depositario de fondos municipales de Cubells (Lérida).

Han sido destinado el regimiento infantería de Luchana los capitanes don Nicolas Llary Arené y don Bernardo San-Pedro Aymat y el primer teniente don Gerardo Rico.

Está vacante la Depositaria de fondos municipales del Ayuntamiento de Santa Bárbara, dotada con el haber anual de 210 pesetas, y prestación de fianza por valor de 3.000 pesetas en metálico.

El plazo para presentar solicitudes es de diez días, a contar del 23 del actual.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro a cuarteto por los Sres. Torrents, Gabriel, Gols y Salvat.

- 1.º «Campanone», (sinfonía).—Mazza.
- 2.º «L' africana», (recuerdos).—Meyer-bea.
- 3.º «Botrame 2.ª fantasía».—Puccini.
- 4.º «Faust-Sauverin», (violín y piano).—Alard.
- 5.º «La Verbena-mosaico».—Bretón.
- 6.º «Gran Wals Bhosthon».—Worslay.

Mañana festividad de San Pedro se verificará en el indicado establecimiento un concierto extraordinario.

La benemérita de Valls participa a este Gobierno civil que en las inmediaciones de la carretera de Valls a Tarragona fué hallado el cadáver de Joaquín Serra Fábregas de 30 años de edad, soltero, al parecer asesinado por arma blada.

Personado el Juzgado en el sitio del crimen, practicó las primeras diligencias, dando por resultado la detención del dueño de una casa de campo próxima al lugar del suceso.

El día 30 de los corrientes, a las 3 de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

Ha sido nombrado Sub-delegado en medicina del partido de esta Capital D. Agustín Soler Pallejá.

Hemos sido atentamente invitados a la conferencia que a las cinco y media de esta tarde dará en el local de la «Asociación» Catalana, (Méndez Núñez 6 bajos), el socio don Agustín Ferrer Sandomal, sobre el siguiente tema: «Causas de la decadencia de Tarragona y únicos medios para contenerla.»

Agradecemos la atención y procuraremos asistir.

Los industriales y comerciantes se quejan con razón de la escasez de moneda fraccionaria de plata que se nota desde algún tiempo en esta capital y que entorpece grandemente las transacciones.

Han sido nombrados notarios:

De Amer, don Juan de Parciales Gispert, que era excedente de Santa Coloma de Queralt; de Agramunt, don José Comas Sorribes, que lo era de Horta, de Cenia don Joaquín Mas Casamada, que lo era de Viella; de Cherta, don Leandro Figuerol Roldú, que lo era de Ager; de San Esteban de Castellar, don Manuel Gatell, que lo era de Granadella; de San Baudilio de Llobregat, don Enrique Bofill Gelabert, que lo era de Esparraguera.

Ayer tarde tuvo la atención de visitarnos D. José Sánchez Agudo, propietario del cinematógrafo que en esta población con tanto aplauso ha venido trabajando.

La visita fué de despedida, pues dicho señor marcha a Pamplona, donde se celebrarán animadas fiestas.

Deseamos a D. José Sánchez suerte en su negocio, como hasta ahora la ha tenido, bien merecida por cierto, pues ha procurado siempre complacer al público.

Por el veterinario municipal fué decomisado y quemado un buey que se hallaba enfermo y en mal estado para la venta.

—La Comisión provincial ha admitido la renuncia presentada por don Ramón Mayner del Cargo de concejal del Ayuntamiento de Reus, por haber sido elegido diputado a Cortes.

El hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Luis Carbó, continúa enfermo, sin haber experimentado ninguna mejoría.

Mucho celebráramos poder dar mejores noticias en nuestra próxima edición.

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de Administración, el señor Gobernador civil ha remitido a informe de la Diputación provincial, como directamente interesado en la rebaja del contingente provincial, la instancia que el señor alcalde de esta capital en representación de todos los de cabeza de partido judicial dirigió al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

La benemérita de Valls participa a este Gobierno civil que el día de San Juan mientras se celebraba la procesión en dicha ciudad, aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron los cacos en la casa de don Juan Dasca apoderándose de 700 a 800 pesetas en billetes del Banco de España y plata y varias alhajas de considerable valor.

Con tal motivo se hallan detenidos dos sujetos que según las señas que dió una mujer que vive delante de la casa donde se perpetró el robo, y que estaba en la ventana en el momento en que salieron los cacos con un pequeño bulto, coinciden dichas señas con los dos sujetos detenidos.

No obstante se practicó un registro en casa de los detenidos sin que diera resultado alguno.

En el proyecto general de presupuestos figuran los nuevos sueldos asignados a los distintos empleos del ejército, así como las gratificaciones de efectividad que se hacen extensivas a todos los empleos desde el de primer teniente a teniente coronel. Claro es que siendo el de coronel el término de la carrera en él no puede fijarse tiempo de efectividad, ya que el ascenso a general es por elección.

Nada dice acerca de este extremo el extracto de las reformas. Los nuevos sueldos son los siguientes:

En infantería y cuerpos a pie:	
Coroneles	8.000 pesetas
Tenientes coroneles	6.000
Comandantes	5.000
Capitanes	3.500
Primeros tenientes	2.250
Segundos tenientes	1.950
En caballería y cuerpos montados:	
Coroneles	8.000
Tenientes coroneles	6.000
Comandantes	5.000
Capitanes	3.900
Primeros tenientes	2.400
Segundos tenientes	2.100

Y las gratificaciones de efectividad, que se conceden a los diez años de permanencia en un empleo, son las siguientes:

Tenientes coroneles. 900
Comandantes. 720
Capitanes. 600
Primeros tenientes. 480

La gratificación de mando para los primeros jefes de los cuerpos se reducirá á 500 pesetas anuales y á 180 la de los capitanes que manden compañía, escuadrón ó batería.

Table with columns for names and amounts. Total 169.650'94

Reporteroismo

Registro civil DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1903. NACIDOS.—María Navarro. Marta.—José Bru Prusi. FALLECIDOS.—José María Vidal Benigno Jar-dín, (4 meses y 12 día), Beneficencia. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Table with columns for category, date, and amount. Recaudación total, 856'91 Ptas.

Servicio de la plaza para hoy Parada Luchana. Jefe de día señor Comandante de Almansa don Severiano Martínez. Hospital y provisiones I.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Domingo IV después de Pentecostés.—Santos León II papa y confesor, Argimiro mártir y santa Marcela. SANTOS DE MAÑANA.—Festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo y san Marcelo mártir.

Cuarenta Horas OBLATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio por la Rda. Comunidad.

Corte de María Se hace hoy la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral. Mañana á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en la parroquia castrense del Sagrado Corazón.

Cultos de hoy CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones hasta la última á las doce. A las seis Rosario de la Aurora por los Claustros terminando con una misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro.

Cultos de mañana (Festividad de San Pedro) CATEDRAL.—A las nueve y media oficio conventual predicando el M. Iltré. Dr. D. Antonio Ballells de Suelves magistral de la misma. Por la tarde ejercicios al igual que el domingo. TRINIDAD.—Terminan los ejercicios del solemne triduo con iguales cultos que los días anteriores, terminando con solemne Bendición. SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las 9 y media solemne oficio con panegírico por el Rdo. Dr. D. José Brú Baduá, oficial de la Curia eclesiástica. A las 5 de la tarde solemne Rosario, y canto de los gozos.

SAN JUAN.—Misa á las 5, 6, 7, 8 y 11. A las 9 y media oficio parroquial. A las cinco y media de la tarde exposición, rezo del Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva. SAN MIGUEL DEL PLÁ.—Durante la misa de 7 continúan los ejercicios del mes de Junio. A las siete y media comunión general con plática preparatoria para la Archicofradía Teresiana. A las seis de la tarde ejercicios mensuales con manifiesto y sermón. HOSPITAL.—Misas á las 6 y á las 10. SANTA CLARA.—A las 6 misa. A las 8 oficio conventual. HUÉRFANAS.—Misa á las 7. SAN MAGIN.—Misa á las 7. SAN LORENZO.—Misa á las 11 y media. DESCALZAS.—Oficio conventual á las ocho. JESÚS MARIA.—Misas á las 7 y á las 9. BENEFICENCIA.—Misa á las 9. PRESENTACION.—(Calle de la Paz).—Misas á las 7 y á las 10. A las seis de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corazón. BEATAS.—(Plaza del Pellol).—A las siete misa conventual. SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las 9 oficio parroquial con plática. ENSEÑANZA.—Terminan los ejercicios del decenario. A las 7 comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. José Solé. Los cultos vespertinos empezarán á las 7 y terminarán con solemne reserva y Bendición con el Santísimo.

Cultos de mañana (Festividad de San Pedro) CATEDRAL.—A las nueve y media oficio conventual predicando el M. Iltré. Dr. D. Antonio Ballells de Suelves magistral de la misma. Por la tarde ejercicios al igual que el domingo. TRINIDAD.—Terminan los ejercicios del solemne triduo con iguales cultos que los días anteriores, terminando con solemne Bendición. SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las 9 y media solemne oficio con panegírico por el Rdo. Dr. D. José Brú Baduá, oficial de la Curia eclesiástica. A las 5 de la tarde solemne Rosario, y canto de los gozos.

EL SACERDOTE ETERNO

El actual mes que hemos consagrado al divino Corazón de Jesús toca ya á su fin y son pocos los artículos que en esta sección podremos ogaño dedicarles; apesar de que la materia es inagotable, pues son infinitos los tesoros que encierra aquella fuente de amor que fué presentada á la beata Margarita María de Alac. que.

Es pues preciso que limitemos el plan que nos habíamos trazado, dejando para ocasión más oportuna el estudio de los modelos que más se han acercado á la perfección infinita del Corazón amantísimo de Jesús. Para coronar dignamente los desaliñados escritos que cubren esta sección, hemos depositado en las gradas del trono de Jesús Sacramentado, tocamos hoy presentar á Jesús como Pontífice máximo que asumiendo la representación de la humanidad prevaricadora se ofrece en holocausto á su divino Padre á fin de obtener la redención del humano linaje. Clavado en el madero sacrosanto de la Cruz es el estandarte de todos los creyentes, el punto de cita de todos los redimidos con su preciosísima sangre y el centro de atracción de toda la descendencia de Adán, que á través de los siglos y de las contingencias ajenas á la humana existencia, dirige al Gólgota sus ansiosas miradas, esperando su redención.

Hoy el Gólgota es el ara incruenta sobre la cual se celebra el santo sacrificio de la misa y el sagrafio el punto al cual convergen las miradas de toda la Cristiandad, esperando que nos salve del inminente cataclismo social que se cierne amenazador sobre nuestras cabezas. R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial Real orden del Ministerio de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas disponiendo: 1.º Que el Ingeniero que haya girado la visita de inspección redacte, con arr glo al art. 25 de la instrucción para el abono de indemnizaciones y gratificaciones al personal facultativo de minas, el presupuesto de las obras que deben ejecutarse á costa del interesado, el cual deberá depositar su importe en un plazo máximo de quince días; y 2.º Que de no hacerse el referido depósito dentro del mencionado plazo, se proceda á hacerlo efectivo, siguiendo los trámites que prescribe el procedimiento ejecutivo de apremio que para los morosos tiene establecido la Hacienda. —Circular del negociado de Sanidad encargando á los jueces municipales que en los primeros 15 días del próximo Julio remitan nota expresiva de las defunciones por viruelas que resulten de los registros á su cargo y que hayan ocurrido durante el 2.º trimestre del corriente año. —La Dirección general de Sanidad avisa á las personas que á su debido tiempo hubiesen solicitado las pensiones correspondientes á los facultativos inutilizados en el servicio durante las epidemias ó las viruelas y huérfanos de los que en igual servicio hubiesen fallecido y tengan concluidos sus respectivos expedientes que pueden remitir en el término de un mes las instancias y documentos que justifiquen el encontrarse en las condiciones requeridas en las disposiciones y Reglamento que á continuación se insertan en el periódico oficial. —La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia las vacantes de las plazas de Profesor de Gimnasia en los Institutos de Baeza, Baleares, Toledo, Canarias y Mahón, y de profesor de Dibujo con sueldo ó retribución en los de Baeza, León, Palencia, Pontevedra, Reus y Teruel y que se concederá por oposición entre los alumnos que hayan terminado las enseñanzas del Profesorado Mercantil una pencción por 9 meses para ampliar sus estudios en el extranjero. —Circular de la Administración de Contribuciones llamando la atención de los alcaldes como presidentes de los ayuntamientos y juntas periciales sobre las disposiciones referentes á las bajas de riqueza. —La alcaldía de Milá expone al público los repartimientos de consumos y gremial de líquidos.

Espectáculos

Palacio de la Magia Rambla de San Juan, esquina á la calle de Fontany. Programa para las sesiones de hoy. 1.º «Comida á los perros después de la caza del siervo.» (Paris). 2.º «Luchadoras de París», en colores. 3.º «Magia diabólica», en colores. 4.º «Los funerales del presidente que fué de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley», de gran efecto. 5.º «Los dos rateros de París», cómico. 6.º «El interesante cuadro, «Por esos mundos», cuadro de 1000 metros de extensión, el cual representa un viaje en ferrocarril terminando con un terrible choque de trenes. Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica. Las sesiones empezarán todos los días á las siete y media de la tarde hasta las once de la noche, excepto los festivos que dan principio á las 4 de la tarde y terminan á las 12 de la noche. Cada cuatro días cambio de películas. Sesiones para mañana festividad de San Pedro —ULTIMO DIA— 1.º «Las estatuas vivientes» en color. 2.º «Caza de osos en el Polo Norte». 3.º «El baile de las Sifides» en color. 4.º «Danzas de Libella en el Poles Berge de Paris por cuatro bailarinas» en color. 5.º «Lo que se ve por el ojo de la cerradura». 6.º «El Hada del Bosque» cuadro de duración 18 minutos y 1.500 metros de extensión. Terminará el espectáculo con la mariposa fantástica.

Teatro Principal

Gran concierto para esta noche por los eminentes artistas Sg. Francisco Sflío (violinista) y Signa. Onia Farga (pianista). PROGRAMA: Primera parte.—Canción del marinero, (violin y piano), Grieg; Burlesque (violin y piano), Tirindelli; Scherzo Tarantelle (violin y piano), Wieniawski; Romansa op. 67 (piano solo), Mendelssohn; Balada en sol menor (piano solo), Chopin. Segunda parte.—Mercean de concert (violin solo), Pagani; Concierto mi menor (violin y piano), Mendelssohn; Alegro apasionado id., de id.; Andante id., de id.; Alegro vinnace id., de id. Tercera parte.—Scherzo, Sueño de una noche de verano, Mendelssohn; Rapsodia número 12 (piano solo), Liszt; Danze Izigane (violin y piano), Nachéz; Motuo Perpetuo (violin y piano), Weber. Precios para los dos conciertos Palcos proscenios sin entradas 12 pesetas; id. principales sin id. 10 id.; id. plateas sin entradas 8 id.; Butaca con entrada 2'50 pesetas; Luneta circular con id. 1'50 id.; asiento fijo con id. 1'25 id.; Entrada general una peseta. En estos precios va comprendido el impuesto del Tesoro. Precios para un concierto Palcos proscenios sin entradas 7 pesetas; id. principales sin id. 6 pesetas; id. plateas sin id. 5 pesetas; butacas con entrada 1'50 pesetas; luneta circular con id. 1 peseta; asiento fijo con id. 0'75 pesetas; Entrada general 0'50 pesetas. El impuesto del Tesoro á cargo del público. A las 9.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Senado.—El Conde de Peña Ramiro pide que se implante nuevamente para los servicios ferroviarios el horario antiguo. Se aprueba el proyecto relativo al tratado de propiedad literaria con Méjico. Se pone á discusión el de reforma de la administración local, combatiéndolo el señor Gullón. Congreso.—El Sr. Soriano anuncia al ministro de la Gobiernación una interpelación sobre el matadero de Valencia. Excita el orador al ministerio de Gracia y Justicia á que dirija una comunicación al presidente de la Audiencia de Valencia, pidiéndole datos detallados de los sumarios instruidos por colisiones entre blasquitas y sorianistas y que averigüe si ha influido alguien para que sean más los detenidos sorianistas que los blasquistas, á pesar de que aquéllos fueron las primeras víctimas de los atentados. Anuncia el señor Soriano que tratará la cuestión extensamente. El señor Dato ofrece que se obrará en justicia. El Conde de Romanones defiende su emienda sobre la enseñanza. Ocupándose del proyecto del señor Alledsalazar lo considera en contraposición con el artículo 12 de la Constitución.

Cierre de Bolsas Madrid, 27. 27 Junio. Ayer Hoy 4 por 100 Interior contado. 77'10 77'05 4 por 100 fin mes. 77'12 77'02 4 por 100 amortizable. 00'00 00'00 Banco de España. 482'00 481'00 Tabacalera. 442'50 442'50 Cambios de Paris. 37'30 37'60 Idem Londres. 34'52 34'52 5 por 100 Exterior. 96'85 96'70

Cambios de Barcelona, día 27 CAMBIOS EXTRANJEROS Londres á 90 días fecha. 34'15 Ptas. Id 60 días fecha. 34'55 Id 3 días vista. 37'60 Id á la vista. 60'00 EFECTOS PUBLICOS Dinero Papel 4 por 100 Interior contado. 77'00 77'02 fin de mes. 96'80 96'85 fin próximo. 00'00 00'00 fin de mes. 00'00 00'00 fin próximo. 00'00 00'00 Amortizable. 00'00 00'00 ACCIONES FIN DE MES Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00 Medina-Zamora y O. á V. 92'20 92'30 Norte de España. 55'30 55'40 OBLIGACIONES CONTADO M San Juan Abadesas gar N 3º. 79'50 80'00 Tarragona Barcelona Francia 6º. 58'65 58'85 (Reps Roda) 3º. 56'50 57'00 Med Za y O V (1830-82). 3º. 51'00 51'50 Almª, Valª y Taª (ardh). 3º. 77'50 78'00

ANUNCIOS Y RECLAMOS

BACHILLERATO Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la ACADEMIA DE FRANCÉS dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2.º Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín. Honorarios convencionales y por adelantado. Se necesita una nodriza con leche fresca. Razón Tras Sto. Domingo num. 17 entresuelo. Manuel de Peñarrubia PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º Venta de un molino aceitero Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población. Informe: don Francisco Puig y C.ª; Ribarroja. Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. - Tortosa. - Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa. - Doctor Silomic, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. - De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ
Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos
Horas de clase para señoritas, de once a una.
Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve a domicilio
Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa
Químicamente puro
EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS
Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA
CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Unico sitio de venta
Farmacia Moderna
Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes
PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO
Postales en seda y automáticas, última novedad. - Sección de saldo, 6 postales, fantasía 40 céntimos. - Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. - Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. - Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. - Postales colección «Mauri» a 5 céntimos. - De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

Table with multiple columns and rows, likely a list of items or prices. Includes names like 'Rafael Datan', 'Antonio Latorre', 'Tomás García Espeso'.

DISPONIBLE
Registro civil
Comarcas
El SAGRADO BIERNO

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
Francisco Punsoda
58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. - Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. - Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas. Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID
ANIS SAN GERÓNIMO
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

DISPONIBLE
Boletín Religioso
Citas de hoy
Extracción del Boletín Oficial

Boletín Religioso
Citas de hoy
Extracción del Boletín Oficial